



## NOTA DE PRENSA

**Nuevamente, un interno muy peligroso prende fuego a su celda en el departamento de aislamiento en el centro penitenciario de Albolote**

Desde la **Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones** nos vemos en la obligación de denunciar un nuevo suceso, que podía haber acabado en tragedia en el Centro Penitenciario de Albolote. Hoy sábado 8 de marzo, sobre las 15.00 y en el departamento de aislamiento del centro penitenciario de Albolote, el interno K.A. clasificado en art 91.2 (internos muy peligrosos), ha prendido fuego al colchón de su celda, iniciándose un gran fuego y humareda, dejando el colchón completamente carbonizado, y poniendo en peligro su vida e integridad física, así como la del resto de internos que descansaban en la galería. Tras saltar la alarma de incendios los funcionarios tienen que intervenir rápidamente, salvando la vida del interno y la de otros que estaban en la galería, entre los que se encontraban algunos de especial peligrosidad con agresiones a personal penitenciario. Hacer constar también, que dicho interno ya tenía antecedentes de causar incendios en otro centro.

Recordamos que, a finales del pasado mes de enero, un episodio de las mismas características tuvo lugar en el mismo departamento. También, hace poco más de una semana fueron familiares de un interno los que causaron lesiones a otro trabajador, en este caso a un funcionario en prácticas. Son tantos los incidentes de carácter grave que se dan en este centro, que nos preocupa que llegue el momento en que estos altercados dejen de ser noticia, y no se transmita al resto de ciudadanía la difícil y peligrosa labor que llevamos a cabo los funcionarios de prisiones, y que además no es recompensada ni reconocida por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.



## Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones

Una vez más, los funcionarios de prisiones han arriesgado su vida e integridad física, y una vez más, la administración penitenciaria, y por ende el Ministerio de Interior, nos ignorará en cuanto a nuestras, más que justas, peticiones de mejoras salariales, laborales, materiales y de personal.

**APFP** ya ha denunciado en numerosas ocasiones los graves problemas de hacinamiento y falta de personal (recordemos que además contamos con una media de edad cercana a los 55 años, lo que conlleva un gran número de bajas, jubilaciones y pases a segunda actividad), sin que ni la Dirección del Centro, la Secretaría General de IIPP, la Secretaría de Estado de Seguridad ni el mismísimo Ministerio de Interior sean capaces, y lo que es peor no se les ve ni la voluntad, de acabar con esta problemática que sufrimos desde hace años, y que con el paso del tiempo, en vez de solucionarse, se va agravando.

**APFP** hace un llamamiento al Ministerio de Interior para que cumplan las promesas que se hizo al colectivo penitenciario, que se cubran las 3400 vacantes, mejores medios materiales, la equiparación salarial con nuestros compañeros de Cataluña y el reconocimiento como Agentes de Autoridad.

Albolote, a 9 de marzo de 2019

Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (**APFP**)